

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EMPRESA DE ASESORÍA INTEGRAL LÓPEZ & ASOCIADOS
SUPERÁVIT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de marzo de 2018, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N522-42 y Ramon Borja, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Accionistas	Acciones	Valor por acción USD	Valor USD	%
LOPEZ ZAMORA JOSE MIGUEL	200	1.00 USD	200,00 USD	50%
ZAMORA BRAVO NARCISA DEL JESUS	200	1.00 USD	200,00 USD	50%
TOTAL	400	1.00 USD	400,00 USD	

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor José Miguel López y como Secretario el Sr. Irwin López en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **“Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017”**
2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017”**
3. **“Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2017”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017”**

Toma la palabra el Sr. Irwin López, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

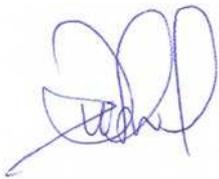
Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. “Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017”

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que resultado del año de operación de la compañía fue una pérdida de US\$ 4.850.31 por lo tanto no se puede distribuir utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



LOPEZ ZAMORA JOSE MIGUEL
Accionista



ZAMORA BRAVO NARCISA DEL JESUS
Accionista



LOPEZ ZAMORA JOSE MIGUEL
Presidente Ad-hoc



LOPEZ ZAMORA IRWIN DANIEL
Secretario